

Guayaquil, Marzo 15 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE ERINCORP S.A.

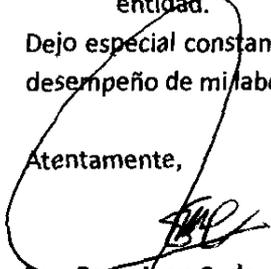
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2010:

- La Administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Acciones;
- La documentación y registros contables son llevados de conformidad con la ley, reglamentos y resoluciones pertinente;
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las que aparecen en los registros contables y reflejan adecuadamente la situación económica y financiera de la entidad.

Dejo especial constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la Compañía para el desempeño de mi labor.

Atentamente,


Ing. Com. Juan Carlos Alvarado

COMISARIO

Cód. 043630

C.I. #0914832373

